Neiva, 21 de enero de 2026.

Señora
FRANCY MILENA ALVARADO AVILA
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ C.D.A LOS DUJOS LTDA
Calle 26 No. 6W - 90
Neiva - Huila

AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. se encuentra interesada en recibir propuesta para: "REALIZAR LAS REVISIONES TÉCNICAS MECANICAS PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P. donde deberán cumplir con las siguientes actividades:

El contratista se obliga para con AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. a cumplir con la siguientes actividades y obligaciones: **1.** Realizar las revisiones técnicas mecánicas de acuerdo con lo expuesto en la normatividad vigente los siguientes vehículos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	V. TOTAL
1	Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OWI623	1	C/U	$ 569.240	$ 569.240
2	Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa ODU273	1	C/U	$ 569.240	$ 525.824
3	Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa HFU630	1	C/U	$ 330.000	$ 330.000
4	Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OEU849	1	C/U	$ 330.300	$ 330.000
5	Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OWI645	1	C/U	$ 330.300	$ 330.000

PLAZO: Desde el Acta de Inicio hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar recursos.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Días calendario.

Por lo tanto, si está interesado con la propuesta, deberá presentar además los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Hoja de vida persona jurídica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y de la persona jurídica.
- Certificado de Boletín de responsables fiscales del representante legal y de la persona natural.
- Certificado Judicial del representante legal.
- Afiliación a Salud, Pensión y ARL.
- RUT de la persona jurídica.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades del representante legal.
- Fotocopia libreta militar si es menor de 50 años.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado medidas correctivas persona natural.

VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato es de DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.128.480) M/CTE. IVA INCLUIDO y se cancelara de la siguiente manera así: **a)** Pagos parciales de acuerdo a la revisión técnica mecánica realizada a cada uno de los vehículos de propiedad de AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES.E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. conforme a los lavados realizados y/o hasta agotar presupuesto, previo cumplimiento del objeto del contrato, el contratista presentará factura o cuenta de Cobro ante la Subgerencia Administrativa y Financiera de Aguas del Huila S.A. E.S.P., con el cumplimiento de las especificaciones de ley y será pagadera dentro de los diez (10) días siguientes, previa certificación y visto bueno suscrita por el supervisor designado, donde se indique el cumplimiento del contrato en los términos previstos en la contratación y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales.

GARANTIAS:

De acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES.E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A. E.S.P. considera necesario la solicitud y constitución de garantías por parte del contratista seleccionado.

a) cumplimiento de las obligaciones contraídas equivalentes al 30% del valor total del Contrato, con vigencia por el termino de ejecución del contrato.

b) Pago de salarios y prestaciones sociales equivalente al 20% del valor total del contrato, con vigencia de la duración de este y tres (03) años más.

GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

NOTIFICADO: FIRMA:
NOMBRE: Francy Alvarado Avila.
DIRECCIÓN: Calle 26 # 6w-90
MUNICIPIO: Neiva
TELÉFONO: 3143350991
FECHA: 21/ene/26

Elaboró: Ana Mercedes Arias Lasso.
Profesional Especializado.

Reviso : Diego Nelson Tavarez Lozano
Jefe de la oficina jurídica y de Contratación